

## ANEXO 2

CC.AA.	Dirección	C.P.	Provincia	Teléfono	Fax
Andalucía .....	Edificio Torre Triana. Isla de la Cartuja.	41071	Sevilla.	95 506 50 51 00	95 506 51 74
Aragón .....	P.º María Agustín, 36. Edificio Pignatelli.	50071	Zaragoza.	976 71 47 35/36	976 71 47 23
Asturias .....	C/ de la Lila, 6-8.	33002	Oviedo.	98 510 64 23	98 510 64 21
Baleares .....	Montenegro, 5.	07012	Palma M.	971 17 61 96	971 17 61 85
Canarias .....	Pza.Derechos Humanos s/n Ed. Usos Múltiples, 7ª.	35003	Las Palmas.	928 30 65 10/11	928 30 67 64
Cantabria .....	P.º Pereda, 31 -1.º	39004	Santander.	942 31 85 70	942 31 65 85
Castilla-La Mancha .....	Pza. de Zocodover, 7.	45071	Toledo.	925 26 98 03	925 26 78 74
Castilla y León .....	Avda. Ramón Pradera, s/n.	47071	Valladolid.	983 41 40 00	983 41 15 69
Cataluña .....	P.º de Gracia, 105-3.ª, 4.ª y 7.ª	08008	Barcelona.	93 484 97 69/95	93 484 98 24
Extremadura .....	Santa Eulalia, 30.	06800	Mérida (Badajoz).	924 00 83 43	924 00 83 61
Galicia .....	Pza. Mazarelos, 15.	15073	Santiago (A Coruña).	981 54 63 51/52	981 54 63 56
La Rioja .....	C/ Belchite, 2-1.º	26071	Logroño.	941 29 12 60	941 29 13 60
Madrid .....	Príncipe de Vergara, 132, 5.ª	28002	Madrid.	91 560 23 17/18	91 564 34 85
Murcia .....	Pza. Julián Romea, 4.	37071	Murcia.	968 27 77 77	968 27 77 42
Navarra .....	Parque Tomás Caballero, 1 Ed. Fuerte del Príncipe, II.	31002	Pamplona.	948 42 77 30/31	948 42 35 98
País Vasco .....	Donostia-San Sebastián, 10.	01011	Vitoria.	945 01 18 36	945 01 82 52
Valencia .....	Avda. de Aragón,30-0.º	46021	Valencia.	96 398 60 31	96 362 26 03
Ceuta .....	Padilla, sin número, Edf. Ceuta Center, 2.ª	51001	Ceuta.	956 52 82 46/47	956 52 82 48
Melilla .....	Palacio de Congresos y Exposiciones. Fortuna, 21.	52004	Melilla.	952 67 54 44	952 69 12 32

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**17468** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2002, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se autoriza a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), para asumir funciones de normalización en el ámbito de la calidad ambiental en interiores.*

Vista la petición documentada de fecha 9 de julio de 2002, presentada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), con domicilio en Madrid, calle Génova 6, por la que se solicita autorización para asumir funciones de normalización en el ámbito de la calidad ambiental en interiores;

Visto el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial;

Resultando que la citada asociación quedó reconocida como organismo de normalización de los establecidos en el capítulo II del citado Reglamento, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera del aludido Real Decreto 2200/1995;

Resultando que en dicha asociación se ha creado el comité técnico de normalización apropiado;

Considerando que la AENOR dispone de los medios de organización necesarios para llevar a cabo las actividades correspondientes, y que en la tramitación del expediente se han cumplido todos los requisitos,

Esta Dirección General ha resuelto autorizar a la AENOR, para asumir funciones de normalización en el ámbito de la calidad ambiental en interiores.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de julio de 2002.—El Director general, Arturo González Romero.

**17469** *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de junio de 2002 como normas españolas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial,

aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero 1996), y vistas las normas elaboradas por los Organismos Europeos de Normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre;

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 5.2.2.3 de las reglas comunes de CEN/CENELEC de los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de junio de 2002, identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de julio de 2002.—El Director general, Arturo González Romero.

### ANEXO

#### Ratificación de normas europeas. Junio 2002

Código	Título	Fecha de disponibilidad
EN 3275:2002	Material aeroespacial. Tubos de conexión a 8º 30' hasta 28 000 kPa. Sellado por haz dinámico. Series métricas. Especificaciones técnicas.	2002-04-17

**17470** *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información pública los proyectos de normas Europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de proyectos

en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4

de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los proyectos de normas europeas (prEN) que una vez aprobados como normas europeas serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de julio de 2002.—El Director general, Arturo González Romero.

## ANEXO

### Normas en información pública paralela mes de junio

Código	Título	Fecha fin
PNE-EN 13445-6:2002/prA1	Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 6: requisitos adicionales para el diseño y la fabricación de recipientes a presión y piezas de recipientes fabricados de fundición de grafito esferoidal.	31-10-2002
PNE-EN 50065-4-2:2001/prA1	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencia de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 4-2: Filtros de desacoplamiento de baja tensión. Requisitos de seguridad.	12-12-2002
PNE-EN 50143:1997/prA1	Cables para instalaciones de señales y tubos de descarga luminosas que funcionan con una tensión en vacío superior a 1 kV, pero no excediendo de 10 kV.	25- 9-2002
PNE-EN 60269-3:1995/prA1	Fusibles baja tensión. Parte 3: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos).	3-12-2002
PNE-EN 61010-2-081:200X/prA1	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-081: Requisitos particulares para los equipos de laboratorio automáticos y semiautomáticos, para análisis y otros usos.	12-12-2002
PNE-EN 61138:1997/prA11	Cables para equipos de puesta a tierra y de cortocircuito.	25- 9-2002
PNE-EN ISO 11290-1:1996/prA1	Microbiología de los alimentos para consumo humano y para animales. Método horizontal para la detección y el recuento de <i>Listeria monocytogenes</i> . Parte 1: Método de detección. Modificación 1: Modificación del medio de aislamiento, del análisis de hemólisis e inclusión de datos de precisión.	23- 9-2002
PNE-EN ISO 11290-2:1998/prA1	Microbiología de los alimentos para consumo humano y para animales. Método horizontal para la detección y recuento de <i>Listeria monocytogenes</i> . Parte 2: Método de recuento. Modificación 1: Modificación del medio de aislamiento.	23- 9-2002
PNE-HD 516S2:1997/prA1	Guía para la utilización de cables armonizados de baja tensión.	25- 9-2002
PNE-HD 603S1:1994/prA2	Cables de distribución de tensión asignadas 0,6/1kV.	25- 9-2002
PNE-prEN 33	Inodoros de pie de descarga directa y tanque bajo. Cotas de conexión.	31-10-2002
PNE-prEN 648	Papel y cartón para contacto alimentario. Determinación de la solidez de papeles y cartones tratados con blanqueantes fluorescentes.	2-10-2002
PNE-prEN 993-19	Métodos de ensayo para productos refractarios conformados densos. Parte 19: Determinación de la expansión térmica.	23-10-2002
PNE-prEN 993-20	Métodos de ensayo para productos refractarios conformados densos. Parte 20: Determinación de la resistencia a la abrasión a temperatura ambiente.	23-10-2002
PNE-prEN 1939	Cintas autoadhesivas. Determinación de las propiedades adhesivas de pelado.	16-10-2002
PNE-prEN 1981	Cobre y aleaciones de cobre. Aleaciones madre.	12-12-2002
PNE-prEN 10293	Aceros moldeados para usos generales en ingeniería.	17-11-2002
PNE-prEN 12271-10	Tratamientos superficiales. Especificaciones. Parte 10: Control de producción en fábrica.	6-11-2002
PNE-prEN 13100-2	Ensayos no destructivos de las uniones soldadas en productos termoplásticos semi-acabados. Parte 2: Ensayo radiográfico de rayos X.	9-10-2002
PNE-prEN 13100-3	Ensayos no destructivos de las uniones soldadas en productos termoplásticos semi-acabados. Parte 3: Ensayo de ultrasonidos.	23-10-2002
PNE-prEN 14465	Textiles. Tejidos para tapicería. Especificaciones y métodos de ensayo.	2-10-2002
PNE-prEN 14469-1	Pigmentos y extendedores. Ensayos para materiales coloreados en poli(cloruro de vinilo) plastificado (PVC-P). Parte 1: Composición y preparación de las mezclas básicas.	9-10-2002
PNE-prEN 14469- 2	Pigmentos y extendedores. Ensayos para materiales coloreados en poli(cloruro de vinilo) plastificado (PVC-P). Parte 2: Preparación de probetas.	9-10-2002
PNE-prEN 14469-3	Pigmentos y extendedores. Ensayos para materiales coloreados en poli(cloruro de vinilo) plastificado (PVC-P). Parte 3: Determinación de la resistencia a la tinción relativa de los pigmentos blancos.	9-10-2002
PNE-prEN 14469-4	Pigmentos y extendedores. Ensayos para materiales coloreados en poli(cloruro de vinilo) plastificado (PVC-P). Parte 4: Determinación del sagrado de los materiales coloreados.	9-10-2002
PNE-prEN 14471	Chimeneas. Requisitos y métodos de ensayo para sistemas de chimeneas con conductos de humo de material plástico.	23-10-2002
PNE-prEN 14474	Productos prefabricados de hormigón. Hormigón con virutas de madera como árido. Requisitos y métodos de ensayo.	16-10-2002
PNE-prEN 14475	Ejecución de trabajos geotécnicos especiales. Refuerzo de rellenos.	16-10-2002
PNE-prEN 14476	Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de suspensión viricida de los anti-sépticos y desinfectantes químicos utilizados en medicina humana. Método de ensayo y requisitos (fase 2, etapa 1).	23-10-2002
PNE-prEN 14477	Envases y embalajes. Envases y embalajes de materiales flexibles. Determinación de la resistencia a la punción. Métodos de ensayo.	31-10-2002
PNE-prEN 14478	Aplicaciones ferroviarias. Frenado. Vocabulario genérico.	31-10-2002
PNE-prEN 14479	Envases y embalajes. Envases y embalajes de materiales flexibles. Determinación de disolventes residuales mediante cromatografía gaseosa de espacio de cabeza dinámica. Método absoluto.	31-10-2002

Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN 14480	Agentes de superficie. Determinación de agentes de superficie aniónicos. Método de valoración potenciométrica en dos fases.	31-10-2002
PNE-prEN 14481	Materiales y artículos en contacto con alimentos. Plásticos. Métodos de ensayo para la determinación del contacto de grasas.	31-10-2002
PNE-prEN 14483-1	Esmaltes vítreos y de porcelana. Determinación de la resistencia a la corrosión química. Parte 1: Determinación de la resistencia a la corrosión química por ácidos a temperatura ambiente.	6-11-2002
PNE-prEN 14483-2	Esmaltes vítreos y de porcelana. Determinación de la resistencia a la corrosión química. Parte 2: Determinación de la resistencia a la corrosión química por ácidos en ebullición, líquidos neutros y/o sus vapores.	6-11-2002
PNE-prEN 14483-3	Esmaltes vítreos y de porcelana. Determinación de la resistencia a la corrosión química. Parte 3: Determinación de la resistencia a la corrosión química por líquidos alcalinos utilizando un recipiente hexagonal.	6-11-2002
PNE-prEN 14483-4	Esmaltes vítreos y de porcelana. Determinación de la resistencia a la corrosión química. Parte 4: Determinación de la resistencia a la corrosión química por líquidos alcalinos en un recipiente cilíndrico.	6-11-2002
PNE-prEN 14483-5	Esmaltes vítreos y de porcelana. Determinación de la resistencia a la corrosión química. Parte 1: Determinación de la resistencia a la corrosión química en sistemas cerrados.	6-11-2002
PNE-prEN 14484	Informática sanitaria. Transferencia internacional de datos sanitarios personales cubiertos por la Directiva de la UE sobre protección de datos. Política de seguridad de alto nivel.	6-11-2002
PNE-prEN 14485	Informática sanitaria. Orientación para la manipulación de datos sanitarios personales en aplicaciones internacionales en el contexto de la Directiva de la UE sobre protección de datos.	6-11-2002
PNE-prEN 14487-1	Hormigón proyectado. Parte 1: Definiciones, especificaciones y conformidad.	6-11-2002
PNE-prEN 14488-1	Ensayos de hormigón proyectado. Parte 1: Toma de muestras de hormigón fresco y endurecido.	6-11-2002
PNE-prEN 14488-2	Ensayos de hormigón proyectado. Parte 2: Resistencia a compresión del hormigón proyectado a edad corta.	6-11-2002
PNE-prEN 14488-3	Ensayos de hormigón proyectado. Parte 3: Resistencia a flexión (primer pico, última y residual) de probetas de vigas reforzadas con fibras.	6-11-2002
PNE-prEN 14488-4	Ensayos de hormigón proyectado. Parte 4: Resistencia a la adhesión por tracción directa de testigos.	6-11-2002
PNE-prEN 14488-7	Ensayos de hormigón proyectado. Parte 7: Contenido en fibras del hormigón armado.	6-11-2002
PNE-prEN 14490	Ejecución de trabajos geotécnicos especiales. Clavado de suelos.	6-11-2002
PNE-prEN 14491	Sistemas de protección por ventilación de polvos de explosión.	6-11-2002
PNE-prEN 14492-2	Grúas. Elevadores y cabrestantes accionados mecánicamente. Parte 2: Elevadores accionados mecánicamente.	6-11-2002
PNE-prEN 60268-16	Equipos para sistemas electroacústicos. Parte 16: Evaluación objetiva de la inteligibilidad del habla a través del índice de transmisión del habla.	8-10-2002
PNE-prEN 60298	Aparamenta bajo envolvente metálica para corriente alterna de tensiones asignadas superiores a 1 kV e inferiores o iguales a 52 kV.	12-12-2002
PNE-prEN 60335-2-96:2001/prA1	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-96: Requisitos particulares para láminas flexibles de calentamiento para la calefacción de habitaciones.	3-12-2002
PNE-prEN 60444-8	Medición de los parámetros de unidades de cristal de cuarzo. Parte 8: Ensayo de fijación para montaje en superficie de unidades de cristal de cuarzo.	1-10-2002
PNE-prEN 60456	Lavadoras eléctricas para uso doméstico. Métodos de medida de la aptitud para la función.	12-12-2002
PNE-prEN 60601-1-8	Equipos electromédicos. Parte 1-8: Requisitos generales para la seguridad. Normas colaterales. Sistemas de alarma. Requisitos, ensayos y guía. Requisitos generales y guía para los sistemas de alarma en equipos electromédicos y sistemas electromédicos.	8-10-2002
PNE-prEN 60734	Aparatos electrodomésticos. Aptitud para la función. Agua dura para los ensayos.	12-12-2002
PNE-prEN 60745-1:2001/prA1	Herramientas manuales eléctricas accionadas por motor eléctrico - Seguridad. Parte 1: Requisitos generales.	8-10-2002
PNE-prEN 60794-4	Cables de fibra óptica. Cables ópticos aéreos a lo largo de líneas eléctricas de potencia.	1-10-2002
PNE-prEN 61010-2-010	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-010: Requisitos particulares para equipos de laboratorio utilizados para el calentamiento de materiales.	12-12-2002
PNE-prEN 61010-2-051	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-051: Requisitos particulares.	12-12-2002
PNE-prEN 61010-2-061	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medidas, control y uso en laboratorio. Parte 2-061: Requisitos particulares para espectrómetros de laboratorio con vaporización e ionización térmica.	12-12-2002
PNE-prEN 61029-2-4:2001/prA1	Seguridad de las máquinas herramientas semifijas. Parte 2-4: Requisitos particulares para afiladoras.	22-10-2002
PNE-prEN 61076-2-103	Conectores para equipos electrónicos. Parte 2-103: Especificación particular para una gama de conectores multipolar (tipo «XLR»).	1-10-2002
PNE-prEN 61086-1	Recubrimientos para las tarjetas de cableados impresos con componentes convencionales (recubrimiento ajustado). Parte 1: Definiciones, clasificación y requisitos generales.	3-12-2002
PNE-prEN 61086-2	Recubrimientos para las tarjetas de cableados impresos con componentes convencionales (recubrimiento ajustado). Parte 2: Métodos de ensayo.	3-12-2002
PNE-prEN 61086-3-1	Recubrimientos para las tarjetas de cableados impresos con componentes convencionales (recubrimiento ajustado). Parte 3: Especificaciones para materiales particulares. Sección 1: Revestimiento para uso general. (Clase 1), para alta fiabilidad (Clase 2) y para uso aeroespacial (Clase 3).	3-12-2002
PNE-prEN 61164	Crecimiento de la fiabilidad. Ensayos y métodos de estimación estadísticos.	25- 9-2002
PNE-prEN 62271-200	Aparamenta de alta tensión. Parte 200: Aparamenta bajo envolvente metálica con aislamiento gaseoso para tensión asignada igual o superior a 72,5 kV.	12-12-2002
PNE-prEN 62315	Requisitos y formatos de monitores de televisión digital para interfaces de video digital que transmiten información no comprimida.	25- 9-2002

Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN 62330-1	Sistema de grabación digital de vídeo con casete de barrido helicoidal utilizando cinta magnética de 12'65 mm (0'5 in). Formato HD-D5. Parte 1: Especificaciones VTR (TA 6).	28-11-2002
PNE-prEN 62330-2	Sistema de grabación digital de vídeo con casete de barrido helicoidal utilizando cinta magnética de 12'65 mm (0'5 in). Formato HD-D5. Parte 2: Formato de compresión (TA 6).	28-11-2002
PNE-prEN 62330-3	Sistema de grabación digital de vídeo con casete de barrido helicoidal utilizando cinta magnética de 12'65 mm (0'5 in). Formato HD-D5. Parte 3: Formato del flujo de datos (TA 6).	28-11-2002
PNE-prEN 88528-11	Grupos electrógenos accionados por motores alternativos de combustión interna. Parte 11: Sistemas de alimentación rotatoria ininterrumpida. Requisitos de funcionamiento y métodos de ensayo.	25- 9-2002
PNE-prEN ISO 105-C09	Textiles. Solidez del color. Parte C09: Solidez del color al lavado doméstico y comercial. Respuesta oxidativa del blanqueante utilizando un detergente de referencia no fosfatado incorporando un activador de blanqueo a baja temperatura. (ISO 105-C09:2001).	23-10-2002
PNE-prEN ISO 293	Plásticos. Moldeo por compresión de probetas de materiales termoplásticos. (ISO 293:1986).	23-10-2002
PNE-prEN ISO 294-4	Plásticos. Moldeo por inyección de probetas de materiales termoplásticos. Parte 4: Determinación del moldeo por contracción (ISO 294-4:2001).	9-10-2002
PNE-prEN ISO 5534	Queso y productos a base de queso. Determinación del contenido total de sólidos.	5-12-2002
PNE-prEN ISO 8362-3	Recipientes y accesorios para inyección. Parte 3: Tapones de aluminio para viales de inyección (ISO 8362-3:2001).	9-10-2002
PNE-prEN ISO 8536-1	Equipo de infusión de uso médico. Parte 1: Botellas de cristal para infusión (ISO 8536-1:2000).	9-10-2002
PNE-prEN ISO 9073-6	Textiles. Métodos de ensayo para los no tejidos. Parte 6: Absorción (ISO 9073-6:2000).	23-10-2002
PNE-prEN ISO 9187-1	Equipo de inyección para uso médico. Parte 1: Ampollas para productos inyectables (ISO 9187-1:2000).	9-10-2002
PNE-prEN ISO 12676	Productos refractarios. Determinación de la resistencia al monóxido de carbono.	23-10-2002
PNE-prEN ISO 15006-1	Vehículos de carretera. Sistemas de control y de información del transporte. Interfaz hombre-máquina. Presentación de información de auditoría. Parte 1: Requisitos.	10-12-2002
PNE-prEN ISO 15783	Bombas rotodinámicas no estancas. Clase II. Especificaciones (ISO 15783:2002).	23-10-2002
PNE-prEN ISO 17189	Mantequilla, emulsiones aceitosas comestibles y grasas untables. Determinación del contenido de grasa.	27-11-2002

**17471** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de junio de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de junio de 2002, identificadas por su título y código numérico que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de julio de 2002.—El Director general, Arturo González Romero.

**ANEXO**

**Normas anuladas en el mes de junio de 2002**

Código	Título
UNE 84063:1987	Materias primas cosméticas. Preparación de los esteres metílicos de ácidos grasos.
UNE 84064:1987	Materias primas cosméticas. Análisis por cromatografía en fases gaseosa de los esteres metílicos de ácidos grasos.
UNE 84081:1992	Materias primas cosméticas. Determinación del índice de yodo en materias grasas.

## BANCO DE ESPAÑA

**17472** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 3 de septiembre de 2002, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

**CAMBIOS**

1 euro =	0,9910	dólares USA.
1 euro =	116,23	yenes japoneses.
1 euro =	7,4261	coronas danesas.
1 euro =	0,63630	libras esterlinas.
1 euro =	9,2835	coronas suecas.
1 euro =	1,4698	francos suizos.
1 euro =	87,36	coronas islandesas.
1 euro =	7,4375	coronas noruegas.
1 euro =	1,9482	levs búlgaros.
1 euro =	0,57336	libras chipriotas.
1 euro =	30,356	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	245,18	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanos.
1 euro =	0,5930	lats letones.
1 euro =	0,4141	liras maltesas.
1 euro =	4,0893	zlotys polacos.
1 euro =	32,793	leus rumanos.
1 euro =	227,7253	tolares eslovenos.
1 euro =	43,235	coronas eslovacas.
1 euro =	1.608.000	liras turcas.
1 euro =	1,8016	dólares australianos.
1 euro =	1,5390	dólares canadienses.
1 euro =	7,7297	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,1055	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,7316	dólares de Singapur.
1 euro =	1.184,74	wons surcoreanos.
1 euro =	10,5955	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de septiembre de 2002.—El Director general, Francisco Javier Ariztegui Yáñez.